

CHACRAS DE CORIA, 5 de mayo de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 11758/2025, mediante el cual el señor Secretario Académico de la Facultad, Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY, solicita aval para la realización del Primer Taller de Análisis Curricular de la Licenciatura en Bromatología a realizarse el 5 de mayo del 2025 en esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por el Secretario Académico, el mencionado taller estará a cargo de la Dra. María Sol COUTO, la Prof. Joselina BITTAR, la Méd. Vet. Silvia Beatriz VAN DEN BOSCH y la Lic. Adriana María TARQUINI, tendrá una duración estimada de DOS (2) horas y está estructurado para optimizar el trabajo conjunto requiriendo la participación activa de todos los integrantes de los espacios curriculares.

Que la realización del citado taller se llevará a cabo el lunes CINCO (5) de mayo del 2025 a las 12:30 hs., en el aula de Fruticultura de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante Resolución lo solicitado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
A CARGO DE DECANATO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. – Avalar la realización del Primer Taller de Análisis Curricular de la Licenciatura en Bromatología, que se llevará a cabo el día lunes CINCO (5) de mayo del 2025 a las 12:30 hs., en el aula de Fruticultura de la Facultad de Ciencias Agrarias, con una duración estimada de DOS (2) horas reloj y que estará a cargo de la Dra. María Sol COUTO, la Prof. Joselina BITTAR, la Méd. Vet. Silvia Beatriz VAN DEN BOSCH y la Lic. Adriana María TARQUINI.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



MS. Ing. Agr. Joaquín Antonio LLERA
VICEDECANO a/c DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 287/2025 _ _ _ _
LJC.